

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 40

Número de Repertorio: 61

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de UNIFICACION Y DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 40 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303638389	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1301724843	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1308629441	CANTOS MOLINA MARIA FERNANDA	DONATARIO DE LA NUDA PROPIEDAD

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	82060		UNIFICACION Y DONACION
	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	18816	UNIFICACION Y DONACION
LOTE DE TERRENO	XXX	79384	UNIFICACION Y DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: UNIFICACION Y DONACION

Fecha inscripción: miércoles, 04 enero 2023

Fecha generación: miércoles, 04 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 8 0 4 4 9 6 8 H C M K C





Factura: 003-004-000040052

20221308003P02479

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P02479						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301724843	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303638389	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02479						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:15)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301724843	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303638389	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	SANCHEZ PUNZAY EDITO ISNEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801771528	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MOREIRA MOREIRA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312040130	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

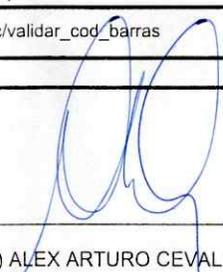
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02479						
ACTO O CONTRATO: DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301724843	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303638389	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS MOLINA MARIA FERNANDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308629441	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	112570.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02479
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P02479
------	----	----	----	--------

INSINUACION PARA LA DONACION
INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION

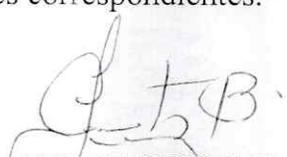
G.M.

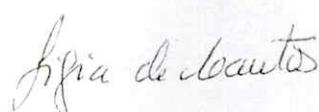
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintidós, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por los cónyuges: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno siete dos cuatro ocho cuatro guion tres (130172484-3); y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis tres ocho tres ocho guion nueve (130363838-9), de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que van a efectuar, a favor de su hija: **MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA**, solicitan para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL

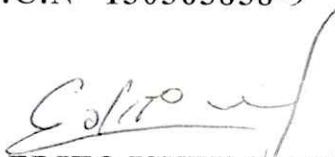
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

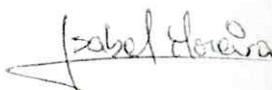
NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS SEÑORES CONYUGES: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**; y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, quienes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Manta, a quienes de conocerlo doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declaran, que su patrimonio es suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hija: **MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA**. del lote de terreno ubicados en la calle 13 y Avenida 9 esquina, en el Barrio Centro de Manta en la parroquia Manta del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**: 19.90 metros lindera con calle 13; **ATRÁS**: 19.90 metros lindera con el señor Miguel Barcia; **COSTADO DERECHO**: 18.30 metros lindera con Avenida 9; **COSTADO IZQUIERDO**: 18.85 metros lindera con lote 3. Con un área total de 369.38 metros cuadrados. Presentes los Testigos: **EDITO ISNEY SANCHEZ PINCAY**, de estado civil casado; y, **MARIA ISABEL MOREIRA MOREIRA**, de estado civil soltera, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de los cónyuges: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**; y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, garantizan su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDAN A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar

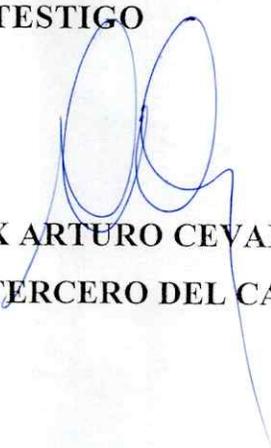
y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, Extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. -


f) LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN
C.C.N° 130172484-3



f) LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA
C.C.N° 130363838-9



f) EDITO ISNEY SANCHEZ PINCA
C.C.N° 080177152-8.- TESTIGO



f) MARIA ISABEL MOREIRA MOREIRA
C.C.N° 131204013-0.- TESTIGO


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



COMPTON BLANCO

COMPTON BLANCO



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2022	13	08	03	P02479
------	----	----	----	--------

UNIFICACION; Y, DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD

QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

**LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN; Y, LIGIA
FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA.**

A FAVOR DE:

MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA.

CUANTÍA: \$ 112.570,78

AVALUO: \$ 281.426,95

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día hoy veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparecen, por una parte, **UNO.-** Los cónyuges: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno siete dos cuatro ocho cuatro guion tres (130172484-3); y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis tres ocho tres ocho guion nueve (130363838-9), de estado civil casados entre sí, para efectos de notificación la parte Donante señala su teléfono: 0984880217, correo: cantosluis@hotmail.com, dirección: Avenida 3 entre Calle 13 y 14 de esta ciudad, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominará “**DONANTES**”; y, por otra, **DOS.-** La señora **MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero nueve cero siete ocho siete cinco cuatro (130907875-4), por los derechos que representa en calidad de Apoderada Especial de la señora **MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA**, tal como justifica con copia del poder especial que se agrega como habilitante, para efecto de notificaciones la parte donataria señala su teléfono: 0984880221, correo: cantos_cristina@hotmail.com, dirección: Avenida 3 y Calle 13 y 14 de esta ciudad; a quien en lo posterior se le denominará "**DONATARIA**".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro de escrituras públicas a su cargo, el siguiente contrato de UNIFICACION; Y, DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD, celebrado al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno siete dos cuatro ocho cuatro guion tres (130172484-3); y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis tres ocho tres ocho guion nueve (130363838-9), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos a quienes en lo posterior se les denominará "**DONANTES**"; y, por otra parte, **DOS.-** La señora **MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero siete ocho siete cinco cuatro (130907875-4), por los derechos que representa en calidad de



Apoderada Especial de la señora **MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA**, tal como justifica con copia del poder especial que se agrega como habilitante, a quien en lo posterior se les denominará "**DONATARIA**". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.-** Según consta la con **ficha Registral No. 79384. a)** Con fecha 30 de noviembre de 1989 consta inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta, La Protocolización de documentos celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha 13 de noviembre de 1989, la protocolización de Documento ordenado por el Sr. Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Adolfo Cuvi. Auto de Adjudicación dentro del Juicio de Partición de fecha de resolución 25 de Octubre de 1989 (Archivado en el libro de Varios del año 1989). Correspondiéndole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos, ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con calle trece y nueve metros noventa centímetros. **POR ATRAS:** Miguel Barda y nueve metros noventa centímetros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lote número uno. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con dieciocho metros ochenta y cinco centímetros y lote número tres, área total **CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS TRECE DECIMETROS CUADRADOS**. Propiedad que se encuentra libre de Gravamen. **2.2.-** Según consta la con **ficha Registral No. 19986**. Con fecha 5 de noviembre de 1991 consta inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta, La Compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, con fecha 25 de septiembre de 1991, en la que la que los señores cónyuges **GALO OMAR BUSTAMANTE TELLO; Y, MARIA LUCIA CANTOS BARBERAN.**, vende a favor de los señores **LUIS MARIANO**

Ab. Alex Arturo Gevallos Guico
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA /

CANTOS BARBERAN; Y, MARÍA LUCIA CANTOS BARBERAN. Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número UNO. Con las siguientes medidas y linderos: Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS. **Frente:** Diez metros y lindera con calle trece. **Atrás:** Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr_ Miguel Barcia . **Derecho:** Dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la Av. Nueve. **Izquierdo:** Dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los compradores Sr. I n g. Luís Cantos Barberan y esposa, **2.3.-** Que con fecha 19 de Mayo del dos mil veintidós mediante autorización N° 00035-19052022, emitida por la dirección de Avaluos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, se Autorizó la Unificación de los Lotes de Terreno descritos en los numerales anteriores de la presente clausula quedando de la siguiente manera sus medidas y linderos: **FRENTE:** 19.90 metros lindera con calle 13; **ATRÁS:** 19.90 metros lindera con el señor Miguel Barcia; **COSTADO DERECHO:** 18.30 metros lindera con Avenida 9; **COSTADO IZQUIERDO:** 18.85 metros lindera con lote 3. Con un área total de 369.38 metros cuadrados. **TERCERA.- UNIFICACIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO:** Con los antecedentes expuestos, mediante este instrumento los comparecientes procede a realizar la unificación de los lotes ubicados en la calle 13 y Avenida 9 esquina, en el Barrio Centro de Manta en la parroquia Manta del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 19.90 metros lindera con calle 13; **ATRÁS:** 19.90 metros lindera con el señor Miguel Barcia; **COSTADO DERECHO:** 18.30 metros lindera con Avenida 9; **COSTADO IZQUIERDO:** 18.85 metros lindera con lote 3. Con un



área total de 369.38 metros cuadrados, de acuerdo a la autorización N° 00035-19052022, emitida por la dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.- **CUARTA: DONACION DE LA NUDA PROPIEDAD.-**

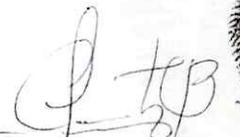
Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los **DONANTES**, cónyuges: **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN** y **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, por sus propios derechos, donan, ceden y transfieren a favor de su hija **MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA**, representada en esta acto por su Mandataria la señora **MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA**, **LA NUDA PROPIEDAD**, del lote ubicado en la calle 13 y Avenida 9 esquina, en el Barrio Centro de Manta en la parroquia Manta del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 19.90 metros lindera con calle 13; **ATRÁS:** 19.90 metros lindera con el señor Miguel Barcia; **COSTADO DERECHO:** 18.30 metros lindera con Avenida 9; **COSTADO IZQUIERDO:** 18.85 metros lindera con lote 3. Con un área total de 369.38 metros cuadrados, descrito y singularizado en la cláusula segunda; y, tercera del presente contrato. **Conservando Los Vendedores para sí mismo el Usufructo, derecho de uso y habitación de los gananciales que le corresponden sobre el bien inmueble transferido por la presente donación, por lo que la DONATARIA solo podrá ejercer el derecho de propiedad a plenitud, luego fallecidos los DONANTES.-**

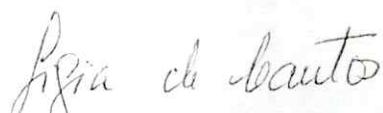
CUANTIA.- La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, sin embargo para efectos del cobro de la tasa Notarial la cuantía se la establece **SOBRE EL 40% DEL AVALUO**, de conformidad al Artículo 26 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA NOTARIAL INTEGRAL DE LA FUNCION JUDICIAL, por tratarse de una transferencia de la NUDA PROPIEDAD, que es (USD \$112.570,78)

Ab. Alex Arturo Cevallos Cárdena
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA 7

CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES DOLARES 56/100, de acuerdo al avalúo que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del G.A.D- Manta, es de **(\$281.426,95)** DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS DOLARES 95/100.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La parte DONATARIA amparado en lo que dispone el artículo mil cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a los DONANTES quienes a su vez se dan por notificados con esta aceptación y agradecimiento.- **SEXTA: NOTIFICACIÓN.**- Los DONANTES señores **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**; y, **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**, a su vez se dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la parte DONATARIA y se ratifican en la donación realizada.- **SEPTIMA: HABILITANTES.**- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Donación, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del inmueble, copias de cedula y certificados de votación, y otros documentos habilitantes.- **OCTAVA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato de Donación.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de Donación, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **DECIMA: LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (Firmado) por la ABOGADA ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, con matrícula número 13-1986-04 del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

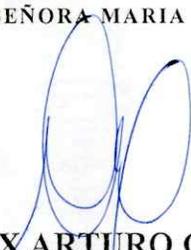
documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.-


f) **LUIS MARIANO CANTOS BARBERAN**
C.C.N° 130172484-3


f) **LIGIA FLORYHTDALVA MOLINA GRIJALVA**
C.C.N° 130363838-9


f) **MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA**
C.C.N° 130907875-4

APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA


ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 130172484-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS BARBERAN
LUIS MARIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1952-06-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
LIGIA FLORYHTDALVA
MOLINA GRIJALVA



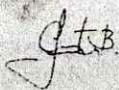
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. CIVIL
E224312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CANTOS JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARBERAN SERGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2013-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-19



DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDERADO

000520047





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301724843

Nombres del ciudadano: CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Datos del Padre: CANTOS JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN SERGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-809-36663



226-809-36663

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

MOLINA GRIJALVA

NOMBRES

LIGIA FLORYHTDALVA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 JUN 1982

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FIRMA DEL TITULAR

Ligia de Barco

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

823725043

FECHA DE VENCIMIENTO

07 MAR 2032

NATCAN

193326

Nº 1303638389

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA FRANCO JOSE HECTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIJALVA ROMO JOSEFA JANET
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 07 MAR 2022

CÓDIGO DACTILAR
E33331222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

Ligia
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0237250434<<<<<<1303638389
6206077F3203075ECU<NO<DONANTE5
MOLINA<GRIJALVA<<LIGIA<FLORYHT

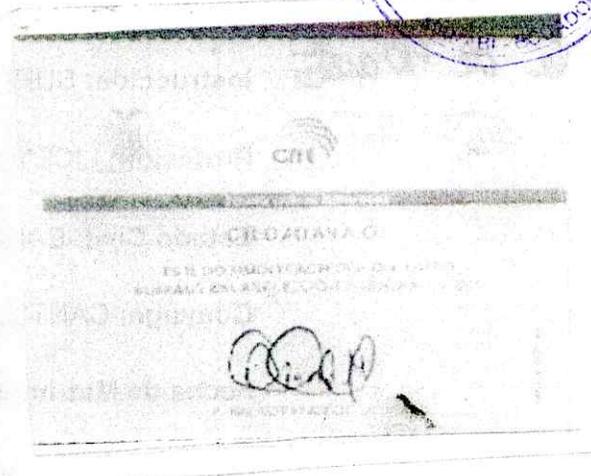
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
MANTA 0053 FEMERINO



MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303638389

Nombres del ciudadano: MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Datos del Padre: MOLINA FRANCO JOSE HECTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRIJALVA ROMO JOSEFA JANET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ligia de Santos

Ligia de Santos

N° de certificado: 228-809-36737



228-809-36737

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 131204013-0

APellidos y Nombres
MOREIRA MOREIRA MARIA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1996-05-16**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **INGENIERA**

APellidos y Nombres del Padre **MOREIRA MACIAS MARCOS TULIO**

APellidos y Nombres de la Madre **MOREIRA GARCIA MARIA DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2017-09-14

2027-09-14

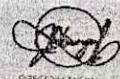
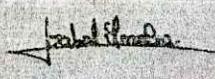
ICHA 17 07 838 27 038

E44432722

000834307

DIRECCION GENERAL

SINIA DEL ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0018 FEMENINO**

MOREIRA MOREIRA MARIA ISABEL

Nº 60047135
1312040130

CCN. 1312040130

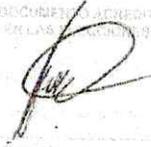


CIUDADANATO:

ESTI DOCUMENTO... ESTE DOCUMENTO... ESTE DOCUMENTO...

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI
ALEX ARTURO CEVALLOS CHICU
MANABI - ECUADOR

Presidente de la Jury






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312040130

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOREIRA MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA MACIAS MARCOS TULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GARCIA MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-809-36783



222-809-36783

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** A1141A1141

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ BUSTE JOSE CRISANTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PINCAI MONSERRATE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2013-01-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-01-26**

[Firma]
DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

000446737

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **080177152-8**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES **SANCHEZ PINCAI EDITO ISNEY**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI ROCAFUERTE ROCAFUERTE**

FECHA DE NACIMIENTO **1973-06-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DEL JESUS PINCAI TOALA

[Fotografía]

CNE COMISIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO VALE

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

WIP.IGM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

072 JUNTA NO. **072 - 306** NÚMERO **0801771528** CÉDULA

SANCHEZ PINCAI EDITO ISNEY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTON ZONA: 1
MANTA PARROQUIA

[Fotografía]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0801771528

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PINCAY EDITO ISNEY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINCAY TOALA MARIA DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2001

Datos del Padre: SANCHEZ BUSTE JOSE CRISANTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINCAY MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Edito Isney

Edito Isney

N° de certificado: 224-809-36579



224-809-36579

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

CANTOS MOLINA
NOMBRES MARIA CRISTINA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 20 MAY 1986
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 000909211
FECHA DE VENCIMIENTO 16 MAR 2021
NATCAN 190309

NUI.1309078754



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE ARAQUE TERAN DAVID SEBASTIAN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 16 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR V3443V4442
TIPO SANGRE O+

DONANTE SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0009092110<<<<<<1309078754
8605205F3103164ECU<SI<<<<<<<<<2
CANTOS<MOLINA<<MARIA<CRISTINA<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0015 FEMENINO



CANTOS MOLINA MARIA CRISTINA



Signature of the notary



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309078754

Nombres del ciudadano: CANTOS MOLINA MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAQUE TERAN DAVID SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2015

Datos del Padre: CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 221-809-36854



221-809-36854

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-002-000054999



20221308004P02254

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308004P02254					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE DICIEMBRE DEL 2022, (14:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS MOLINA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308629441	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA
2 MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
3 CRISTINA CANTOS MOLINA. CUANTIA: INDETERMINADA. - DOS COPIAS.-.-.-.-

4 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre,
5 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Diciembre del año
6 dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público
7 Cuarto del cantón Manta, comparece por sus propios y personales derechos la
8 señora MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA, portadora de la cédula de
9 ciudadanía número 130862944-1, de estado civil divorciada en calidad de Mandante
10 o Poderdante. La compareciente, mayor de edad, quien indica que tiene la suficiente
11 capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quien de conocer
12 personalmente previa la presentación de su cédula de ciudadanía, doy fe. Bien
13 instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Publica de PODER

14 ESPECIAL, que celebra, a la que interviene de manera libre y voluntaria para que
15 sea elevada a instrumento público, la compareciente me entregó la minuta, la misma
16 que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
17 Escrituras Públicas de la Notaria que se encuentra a su cargo, sírvase agregar una
18 nueva de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA:

19 COMPARECIENTE: Comparece a la celebración del presente instrumento, la
20 señora MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA, portadora de la cédula de
21 ciudadanía número 130862944-1, de estado civil divorciada en calidad de Mandante
22 o Poderdante. SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Manifiesta la mandante o
23 poderdante señora MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA, manifiesta que confiere
24 Poder Especial amplio y suficiente, cuanto en derecho se requiere para esta clase
25 de contrato a favor de la señora MARIA CRISTINA CANTOS MOLINA, portador de
26 la cedula de ciudadanía 1309078754, para que en su calidad de mandataria a su
27 nombre, representación; y con su sola firma; realicen los siguientes actos: a) La
28 mandataria, queda autorizada a suscribir, realizar, aceptar Donaciones; y/o

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Compraventa de bienes muebles o inmuebles a favor de su Mandante; b) Nombre y
2 representación de su Mandante de ser necesario suscriba; y/o presente cualquier
3 documentación o solicitudes ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
4 del Cantón Manta; c) Solicitud de claves ante el Servicio de Rentas Internas (S. R.
5 I.), realice; y, presente cuantos formularios; y anexos sean necesarios ante el
6 Servicio de Rentas Internas (S. R. I.); y cualquier tipo de trámite ante dicha
7 institución; d) La Mandataria, queda totalmente autorizada para que realice todos y
8 cada uno de los tramites y diligencias que sean necesarias ante cualquier institución
9 pública o privada, ya sean ante Unidad Judicial Competente, Notarias, Registro de
10 la Propiedad, Municipios, Servicio de Rentas Internas; y otros: ante las cuales
11 podrán suscribir todo tipo de documento. Este poder se confiere a fin de que no sea
12 la falta de autorización la que objete el fiel cumplimiento de este mandato.-

13 TERCERA: ACEPTACION: La Mandante señora MARIA FERNANDA CANTOS
14 MOLINA manifiesta que aceptan y aprueban todas y cada única de las cláusulas del
15 presente Poder Especial, por estar de acuerdo con sus intereses, y no será la falta
16 de autorización la que objete el fiel cumplimiento de este mandato. (firmado) Wilson
17 Odilon Gómez Salcedo. ABOGADO. Matrícula número 13-2015-388. FORO DE
18 ABOGADOS. Hasta aquí la minuta, que por voluntad de la compareciente queda
19 elevada a la categoría de Escritura Pública de Poder Especial, para que surtan sus
20 efectos legales las cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, les
21 di en alta y clara voz de principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un
22 solo acto. De lo cual doy fe.....

23

24

Fernanda Cantos

25

MARIA FERNANDA CANTOS MOLINA

26

C.C. # 1308629441. MANDANTE.-

27

28

Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN MANTA
CANTOS
MOLINA
MARI CRISTINA
EQUATORIANA
20 MAY 1986
MANTABE MANTA
TARCOI

NUL1309078754



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA GRUJALVA LIGIA FLOR YNDIALVA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
AHAGUE TERAN DAVID SEBASTIAN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 16 MAR 2021

CODIGO DACFILAR
V3443V4442

DONANTE
SI



8605205F3103164ECU<SI<<<<<<2
CANTOS<MOLINA<<MARIA<CRISTINA<

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCONSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
CURTA No 0015 FEMENINO
CANTOS MOLINA MARIA CRISTINA



Handwritten signature



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

FRANCIA
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308629441

Nombres del ciudadano: CANTOS MOLINA MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Fernanda Cantos



N° de certificado: 227-804-84967



227-804-84967

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma
fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



3

•
•
•
•

•
•
•



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121897	2022/12/15 11:20	15/12/2022 11:20:00a. m.	794306	2022/12/15

A FAVOR DE CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO C.I.: 1301724843

**MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 9299**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/14		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TITULO ORIGINAL		

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



USD 3.00

•
•
•
•

•
•
•

•
•
•

N° 122022-081810

Manta, jueves 15 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO** con cédula de ciudadanía No. **1301724843**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 15 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182622GSKN9XE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081814

Manta, jueves 15 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-22-01-000 perteneciente a CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO con C.C. 1301724843 Y MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA con C.C. 1303638389 ubicada en C. 13 AV. 9-10 LOTE 01 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$144,768.10 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 10/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182626OXAR8ZL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



•
•
•
•

•
•
•

N° 122022-082128

Manta, martes 20 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-22-16-000 perteneciente a CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO con C.C. 1301724843 ubicada en LOTE # 2 CALLE 13 AVENIDA 09 Y 10 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$136,658.85 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 85/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1829419JJZUQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1
2
3
4

1
2
3
4

1
2
3
4

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-082053

N° ELECTRÓNICO : 223543

Fecha: 2022-12-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-22-16-000

Ubicado en: LOTE # 2 CALLE 13 AVENIDA 09 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 185.13 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301724843	CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 73,681.74

CONSTRUCCIÓN: 62,977.11

AVALÚO TOTAL: 136,658.85

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 85/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

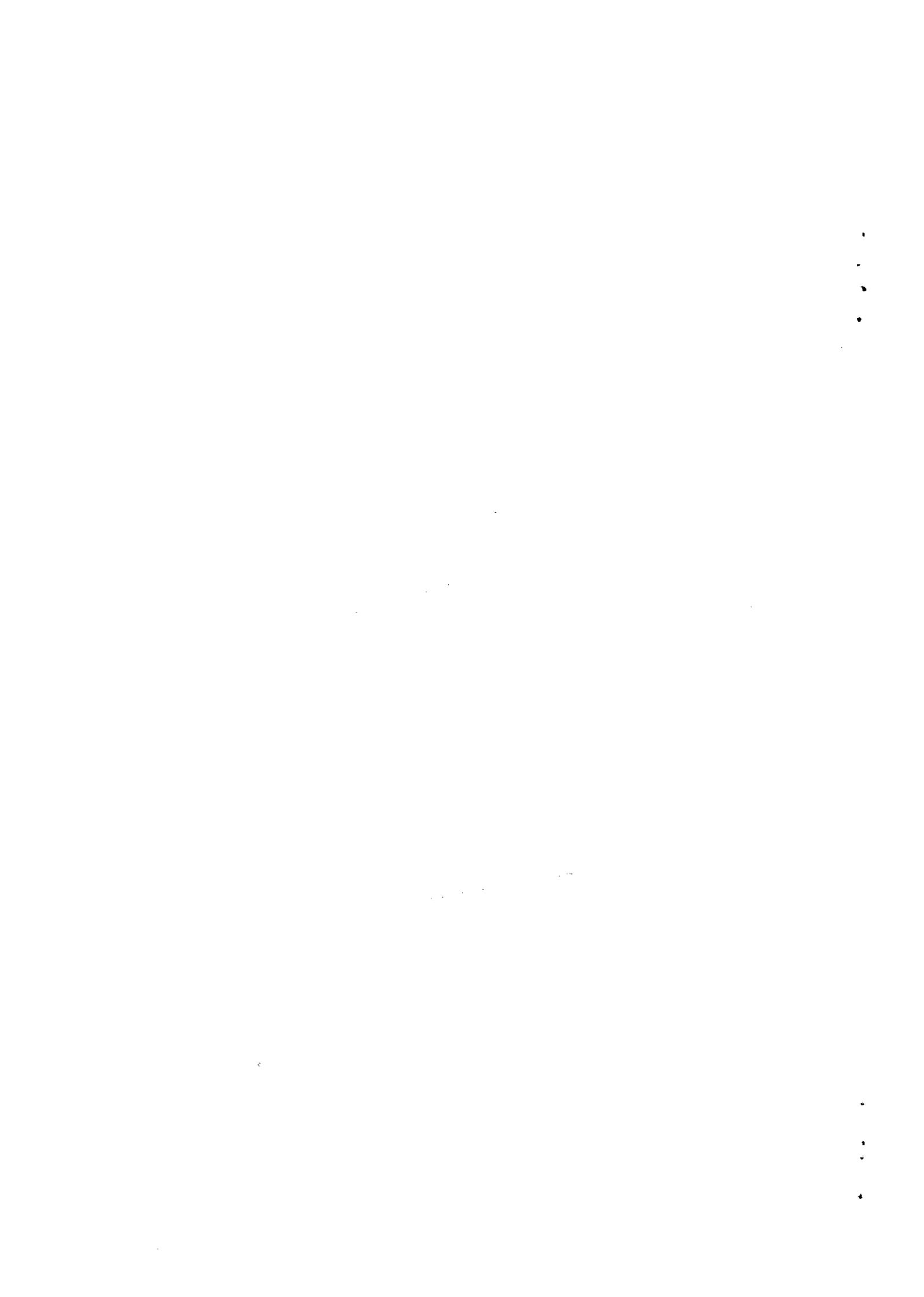


182866WVHMTSL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-20 15:45:39



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-056769

N° ELECTRÓNICO : 216855

Fecha: 2022-02-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-22-01-000

Ubicado en: C. 13 AV. 9-10 LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 184.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301724843	CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO
1303638389	MOLINA GRIJALVA-LIGIA FLORYHTDALVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 80,664.65

CONSTRUCCIÓN: 64,103.45

AVALÚO TOTAL: 144,768.10

SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157413YMHS9R



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-12-15 10:28:12

•
•
•
•

•
•
•
•

Manta, 19 de Mayo del 2022

Nº 00035-19052022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN POR COMPRA VENTA** de 2 lotes de terreno, ubicados en calle 13 y avenida 9 esquina, en el barrio Centro de Manta en la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-02-22-01-000) con un área de 184.25m²: (Compra venta autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 25 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 5 de noviembre de 1991.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle trece.
ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad de Miguel Barcia.
COSTADO DERECHO: 18.30 m - Lindera con Av. Nueve.
COSTADO IZQUIERDO: 18.55 m - Lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberán.
FICHA REGISTRAL: 18816
CÓDIGO CATASTRAL: 1-02-22-01-000
PROPIETARIOS(s) 1301724843 - CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO
 1303638389 - MOLINA GRIJALVA-LIGIA FLORYHTDALVA

LOTE SIGNADO COMO (1-02-22-16-000) con un área de 185.13m²: (Compra venta autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 25 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de noviembre de 1989.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.90 m - Lindera con calle trece.
ATRAS: 9.90 m - Lindera con propiedad de Miguel Barcia.
COSTADO DERECHO: 18.55 m - Lindera con lote número uno.
COSTADO IZQUIERDO: 18.85 m - Lindera con lote número tres.
FICHA REGISTRAL: 79384
CÓDIGO CATASTRAL: 1-02-22-16-000
PROPIETARIOS(s) 1301724843 - CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO



MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

(Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 369.38m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	19.90	-- LINDERA CON CALLE 13.
ATRAS	19.90	-- LINDERA CON EL SR. MIGUEL BARCIA.
COSTADO DERECHO	18.30	-- LINDERA CON AVENIDA 9.
COSTADO IZQUIERDO	18.85	-- LINDERA CON LOTE 3.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 19 de Mayo del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1134399GT6JIL2U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

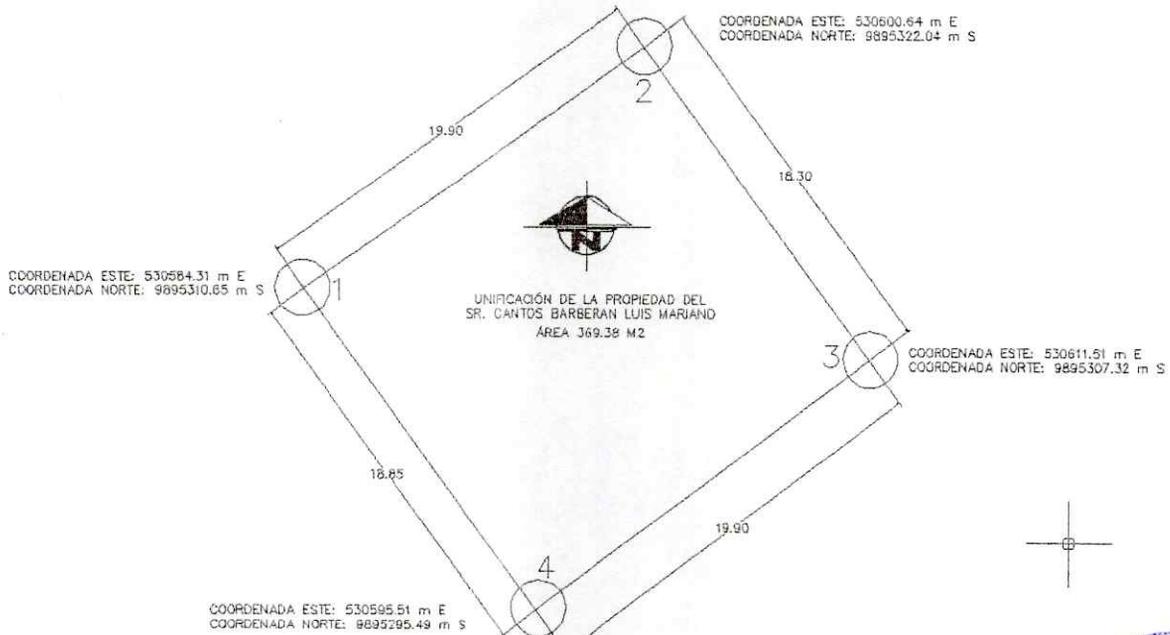


•
•
•
•

•
•
•

Manta, 19 de Mayo del 2022

N° 00035-19052022



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 19 de Mayo del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1134399GT6JIL2U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



•
•
•
•

.....
.....

•
•
•
•

Oficio Nro. MTA-UDAC-OFI-240220221833

Manta, 24 de Febrero del 2022

ASUNTO: PM030220221545 - C.C. 1-02-22-16-000 - INGRESO DE PREDIOSeñor
Luis Mariano Cantos Barberán
En su despacho.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Dirección de Avalúo Catastro, Permisos Municipales y Atención Ciudadana del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

En atención al trámite N°PM030220221545 que en su parte pertinente expresa "...Yo Luis Mariano Cantos Barberán con cedula # 130172484-3, propietario de dos lotes de terrenos ubicados en la ciudad de manta en la calle 13 y avenida 6.

Los mismo que fueron adquiridos de la siguiente manera; era un lote de un área de mayor extensión, el mismo que fue dividido en 3 partes iguales, de acuerdo a la partición que se realizó por el Sr Juez 5to de lo civil el 25 de octubre de 1989, tocándome a mí el lote central signado con# 2, como dice y consta en la partición.

Luego compre el lote # 1 el mismo que colinda con frente calle 13 y atrás con el Sr Miguel Barcia, lateral derecho avenida 9 y lateral izquierdo con Luis Cantos Barberán; estos dos lotes 1 y 2 forman un solo cuerpo, pero la ilustre Municipalidad me ha estado cobrando con una sola clave (1-02-22-01-000) por el área total del terreno ósea por los dos lotes.

El lote # 1 tiene la ficha registral # 18816

El lote# 2 tiene la ficha registral # 79384

Solicito a usted que se me dé un código para el lote# 2 y el mismo que tiene justamente la mitad del área que consta en el catastro de Manta con la clave anterior 163.50 m2.

Para luego proceder a unificar los dos lotes en un solo cuerpo y con una sola escritura

Adjunto a esto copia del pago de los predios por el área total

Copia de solvencia lote # 1 de ficha registra! # 18816

Copia de solvencia lote # 2 de ficha registral # 79384

Copia de Solvencia Municipal

Copia de Solvencia Cuerpo de Bombero de Manta...", al respecto le informo lo siguiente:

Una vez verificada la información anexada a su trámite y realizada la inspección correspondiente se determinó la existencia de dos lotes cada uno con su ficha registral que en el sistema Manta Gis se encontraban catastrados con una sola clave con la sumatoria del área de ambos lotes es por esto que se procedió a catastrar el



1
1
2

1
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

predio, quedando las claves de la siguiente manera:

Lote N°1

Clave catastral: 1-02-22-01-000 con Ficha Registral N°18816 y un área de 184.25m².

Lote N°2

Clave catastral: 1-02-22-16-000 con Ficha Registral N°79384 y un área de 185.13m².

En inspección el propietario manifestó su intención de unificar ambos lotes, y que en inspección se constata que los lotes poseen menor área de lo que reflejan las escrituras, por lo cual se sugiere realizar rectificación de medidas y linderos junto con la unificación. Trámite que deberá ser ingresado mediante el Portal Ciudadano como trámite municipal.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
CANDHY JIMENA ORDOÑEZ CANTOS
JEFE TÉCNICO DE CATASTRO

Elaborado por
MARIA ALEJANDRA VILLAMARIN ANDINO



1
2
3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3

Ficha Registral-Bien Inmueble
18816

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828
Certifico hasta el día 2022-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 14 diciembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Manta

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, signado con el numero UNO.

Con las siguientes medidas y linderos: Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y lindera con calle trece.

Atras: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Miguel Barcia.

Derecho: Dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la Av. Nueve

Izquierdo: Dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberan y esposa.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	858 viernes, 16 septiembre 1983	1398	1400
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	18 jueves, 30 noviembre 1989	80	84
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2101 martes, 05 noviembre 1991	5051	5052



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 septiembre 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 agosto 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

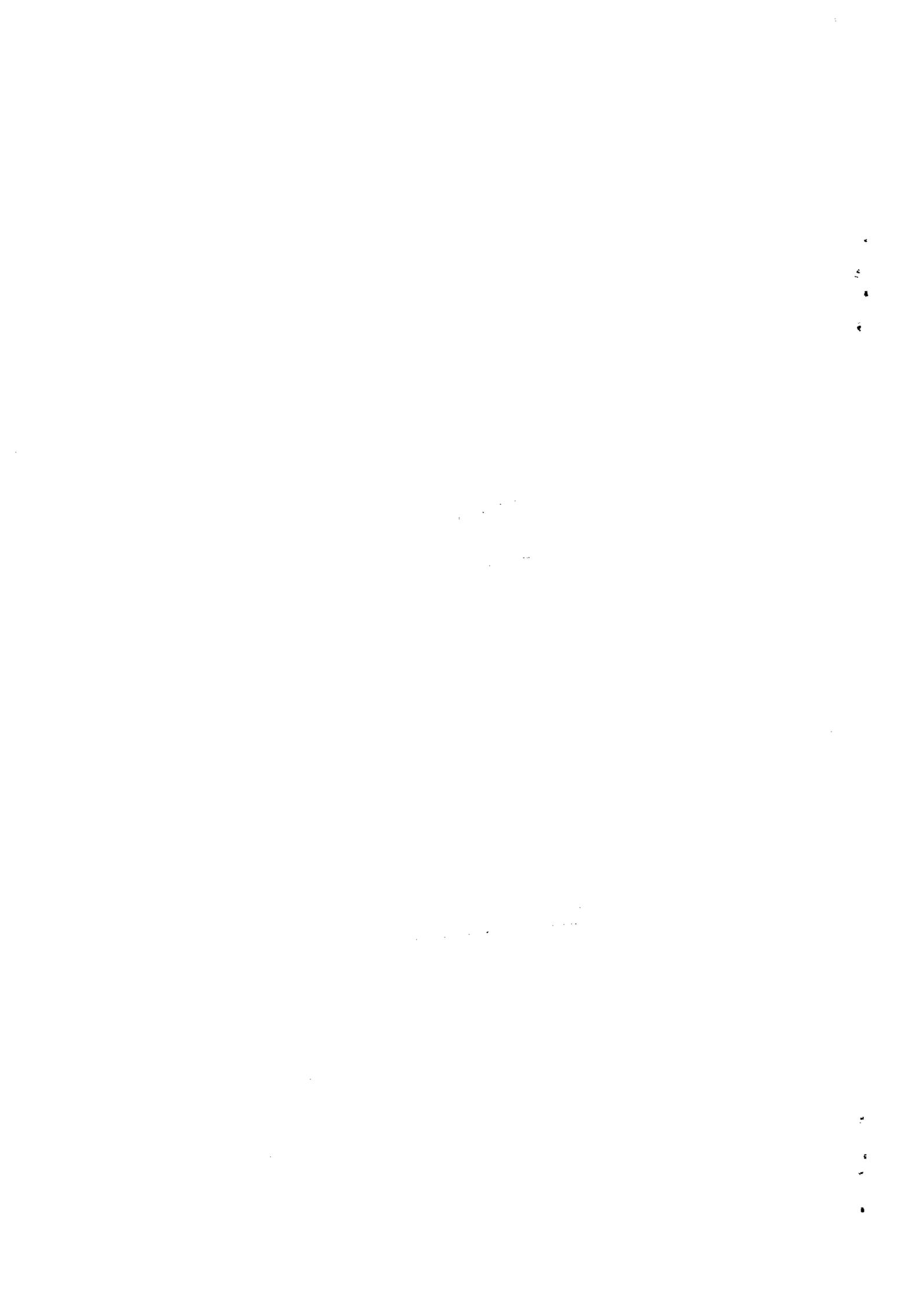
El Sr. Hugo Balda Cocalón y José Joaquín Portugués Calderón, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía Inmobiliaria General Compañía Anónima., Venden a favor de los Sres. Ing. Luis Mariano Cantos Barberan, María Lucía Cantos Barberan de Bustamente y Fanny Josefina Cantos Barberan de Abad., Un lote de terreno que está ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones actuales: POR EL FRENTE: Veintinueve metros sesenta centímetros y linderando con calle pública número Trece. POR ATRAS: Los mismos Veintinueve metros sesenta centímetros y linderando con propiedad del Sr. Miguel Barcia. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros treinta centímetros y linderando con la avenida número Nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros diez centímetros y linderando con la avenida número diez. Con una Superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. ACLARANDO.- Que el lote de terreno que por esta escritura

Número de Inscripción : 858

Folio Inicial: 1398

Número de Repertorio: 1399

Folio Final : 1400



adquiere les toca y corresponde en partes iguales, por haber invertido el dinero para esta adquisición también partes iguales y lo conservaran en forma proindivisa hasta que acuerden la partición o lo que mas convenga a sus intereses.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA GENERAL COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 30 noviembre 1989

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 80

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2982

Folio Final : 84

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución: miércoles, 25 octubre 1989

a.-Observaciones:

Protocolización de Documento ordenado por el Sr. Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Adolfo Cuvi. Auto de Adjudicación dentro del Juicio de Partición (Archivado en el libro de Varios del año 1989). Sobre un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez. Correspondiendole a la Sra. Fanny Josefina Cantos Barberan, el lote No. tres. Correspondiendole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos. Correspondiente a la Sra. Maria Lucia Cantos Barberan, el Lote numero Uno, ubicado en esta Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Calle trece, con diez metros. POR ATRAS: Con el Sr. Miguel Barcia y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Avenida nueve con dieciocho metros treinta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de los otros condominios con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros. Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 noviembre 1991

Número de Inscripción : 2101

Folio Inicial: 5051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3741

Folio Final : 5052

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 septiembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, signado con el numero Uno, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente. Diez metros y lindera con calle trece, Por Atras, los mismos diez metros y linderando con propiedad del Sr. Miguel Barcia, Por el Costado Derecho, dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la Av. Nueve, y por el Costado Izquierdo, dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberan y esposa. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE TELLO GALO OMAR	CASADO(A)	MANTA

1
2
3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828 certifico hasta el día 2022-12-15, la Ficha Registral Número: 18816.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 4 2 5 L F C J H C 5



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

79384

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828
Certifico hasta el día 2022-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 01 febrero 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Correspondiendole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos, ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Con calle trece y nueve metros noventa centímetros.

POR ATRAS: Miguel Barcia y nueve metros noventa centímetros.

POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lote número uno.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros ochenta y cinco centímetros y lote número tres, área total CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS TRECE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	18 jueves, 30 noviembre 1989	80	84

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 30 noviembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución: miércoles, 25 octubre 1989

a.-Observaciones:

Protocolización de Documento ordenado por el Sr. Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Adolfo Cuvi. Auto de Adjudicación dentro del Juicio de Partición (Archivado en el libro de Varios del año 1989). Sobre un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez. Correspondiendole a la Sra. Fanny Josefina Cantos Barberan, el lote No. tres. Correspondiendole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos. Correspondiente a la Sra. Maria Lucia Cantos Barberan, el Lote numero Uno, ubicado en esta Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Calle trece, con diez metros. POR ATRAS: Con el Sr. Miguel Barcia y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Avenida nueve con dieciocho metros treinta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de los otros condominios con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros. Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Expedito el 2022-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828 certifico hasta el día 2022-12-15, la Ficha Registral Número: 79384.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 4 2 6 B R A F O D R



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, 19 de Mayo del 2022

Nº 00035-19052022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN POR COMPRA VENTA** de 2 lotes de terreno, ubicados en calle 13 y avenida 9 esquina, en el barrio Centro de Manta en la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-02-22-01-000) con un área de 184.25m²: (Compra venta autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 25 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 5 de noviembre de 1991.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle trece.
 ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad de Miguel Barcia.
 COSTADO DERECHO: 18.30 m - Lindera con Av. Nueve.
 COSTADO IZQUIERDO: 18.55 m - Lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberán.
 FICHA REGISTRAL: 18816
 CÓDIGO CATASTRAL: 1-02-22-01-000
 PROPIETARIOS(s) 1301724843 - CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO
 1303638389 - MOLINA GRIJALVA-LIGIA FLORYHTDALVA

LOTE SIGNADO COMO (1-02-22-16-000) con un área de 185.13m²: (Compra venta autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 25 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de noviembre de 1989.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.90 m - Lindera con calle trece.
 ATRAS: 9.90 m - Lindera con propiedad de Miguel Barcia.
 COSTADO DERECHO: 18.55 m - Lindera con lote número uno.
 COSTADO IZQUIERDO: 18.85 m - Lindera con lote número tres.
 FICHA REGISTRAL: 79384
 CÓDIGO CATASTRAL: 1-02-22-16-000
 PROPIETARIOS(s) 1301724843 - CANTOS BARBERAN-LUIS MARIANO



MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

(Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 369.38m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	19.90	-- LINDERA CON CALLE 13.
ATRAS	19.90	-- LINDERA CON EL SR. MIGUEL BARCIA.
COSTADO DERECHO	18.30	-- LINDERA CON AVENIDA 9.
COSTADO IZQUIERDO	18.85	-- LINDERA CON LOTE 3.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 19 de Mayo del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1134399GT6JIL2U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, 19 de Mayo del 2022

N° 00035-19052022



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 19 de Mayo del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1134399GT6JIL2U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Oficio Nro. MTA-UDAC-OFI-240220221833

Manta, 24 de Febrero del 2022

ASUNTO: PM030220221545 - C.C. 1-02-22-16-000 - INGRESO DE PREDIO

Señor
Luis Mariano Cantos Barberán
En su despacho.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Dirección de Avalúo Catastro, Permisos Municipales y Atención Ciudadana del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

En atención al trámite N°PM030220221545 que en su parte pertinente expresa "...Yo Luis Mariano Cantos Barberán con cedula # 130172484-3, propietario de dos lotes de terrenos ubicados en la ciudad de manta en la calle 13 y avenida 6.

Los mismo que fueron adquiridos de la siguiente manera; era un lote de un área de mayor extensión, el mismo que fue dividido en 3 partes iguales, de acuerdo a la partición que se realizó por el Sr Juez 5to de lo civil el 25 de octubre de 1989, tocándome a mí el lote central signado con # 2, como dice y consta en la partición.

Luego compre el lote # 1 el mismo que colinda con frente calle 13 y atrás con el Sr Miguel Barcia, lateral derecho avenida 9 y lateral izquierdo con Luis Cantos Barberán, estos dos lotes 1 y 2 forman un solo cuerpo, pero la ilustre Municipalidad me ha estado cobrando con una sola clave (1-02-22-01-000) por el área total del terreno ósea por los dos lotes.

El lote # 1 tiene la ficha registral # 18816
El lote # 2 tiene la ficha registral # 79384

Solicito a usted que se me dé un código para el lote # 2 y el mismo que tiene justamente la mitad del área que consta en el catastro de Manta con la clave anterior 163.50 m2.

Para luego proceder a unificar los dos lotes en un solo cuerpo y con una sola escritura

Adjunto a esto copia del pago de los predios por el área total
Copia de solvencia lote # 1 de ficha registral # 18816
Copia de solvencia lote # 2 de ficha registral # 79384
Copia de Solvencia Municipal
Copia de Solvencia Cuerpo de Bombero de Manta...", al respecto le informo lo siguiente:

Una vez verificada la información anexada a su trámite y realizada la inspección correspondiente se determinó la existencia de dos lotes cada uno con su ficha registral que en el sistema Manta Gis se encontraban catastrados con una sola clave con la sumatoria del área de ambos lotes es por esto que se procedió a catastrar el

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

predio, quedando las claves de la siguiente manera:

Lote N°1

Clave catastral: 1-02-22-01-000 con Ficha Registral N°18816 y un área de 184.25m2.

Lote N°2

Clave catastral: 1-02-22-16-000 con Ficha Registral N°79384 y un área de 185.13m2.

En inspección el propietario manifestó su intención de unificar ambos lotes, y que en inspección se constata que los lotes poseen menor área de lo que reflejan las escrituras, por lo cual se sugiere realizar rectificación de medidas y linderos junto con la unificación. Trámite que deberá ser ingresado mediante el Portal Ciudadano como trámite municipal.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
CANDHY JIMENA ORDOÑEZ CANTOS
JEFE TÉCNICO DE CATASTRO

Elaborado por
MARIA ALEJANDRA VILLAMARIN ANDINO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

18816

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828
Certifico hasta el día 2022-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 14 diciembre 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Manta

Tipo de Predio:

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, signado con el numero UNO.

Con las siguientes medidas y linderos: Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y lindera con calle trece.

Atras: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Miguel Barcia.

Derecho: Dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la Av. Nueve

Izquierdo: Dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberan y esposa.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	858 viernes, 16 septiembre 1983	1398	1400
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	18 jueves, 30 noviembre 1989	80	84
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2101 martes, 05 noviembre 1991	5051	5052



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 septiembre 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 agosto 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Hugo Balda Cucalón y José Joaquín Portugués Calderón, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía Inmobiliaria General Compañía Anónima., Venden a favor de los Sres. Ing. Luis Mariano Cantos Barberan, María Lucía Cantos Barberan de Bustamente y Fanny Josefina Cantos Barberan de Abad., Un lote de terreno que está ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones actuales: POR EL FRENTE: Veintinueve metros sesenta centímetros y linderando con calle pública numero Trece. POR ATRAS: Los mismos Veintinueve metros sesenta centímetros y linderando con propiedad del Sr. Miguel Barcia. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros treinta centímetros y linderando con la avenida numero Nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros diez centímetros y linderando con la avenida numero diez. Con una Superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. ACLARANDO.- Que el lote de terreno que por esta escritura

Número de Inscripción : 858

Folio Inicial: 1398

Número de Repertorio: 1399

Folio Final : 1400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

adquiere les toca y corresponde en partes iguales, por haber invertido el dinero para esta adquisición también partes iguales y lo conservaran en forma proindivisa hasta que acuerden la partición o lo que mas convenga a sus intereses.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA GENERAL COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 30 noviembre 1989

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 80

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2982

Folio Final : 84

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución: miércoles, 25 octubre 1989

a.-Observaciones:

Protocolización de Documento ordenado por el Sr. Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Adolfo Cuví. Auto de Adjudicación dentro del Juicio de Partición (Archivado en el libro de Varios del año 1989). Sobre un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez. Correspondiéndole a la Sra. Fanny Josefina Cantos Barberan, el lote No. tres. Correspondiéndole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos. Correspondiente a la Sra. Maria Lucia Cantos Barberan, el Lote numero Uno, ubicado en esta Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Calle trece, con diez metros. POR ATRAS: Con el Sr. Miguel Barcia y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Avenida nueve con dieciocho metros treinta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de los otros condominios con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros. Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 noviembre 1991

Número de Inscripción : 2101

Folio Inicial: 5051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3741

Folio Final : 5052

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 septiembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, signado con el numero Uno, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente. Diez metros y lindera con calle trece, Por Atras, los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Miguel Barcia, Por el Costado Derecho, dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la Av. Nueve, y por el Costado izquierdo, dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los compradores Sr. Ing. Luis Cantos Barberan y esposa. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOLINA GRIJALVA LIGIA FLORYHTDALVA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE TELLO GALO OMAR	CASADO(A)	MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828 certifico hasta el día 2022-12-15, la Ficha Registral Número: 18816.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 18816

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 4 2 5 L F C J H C 5



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

79384

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828
Certifico hasta el día 2022-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: martes, 01 febrero 2022 Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez.

LINDEROS REGISTRALES:

Correspondiendole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos, ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Con calle trece y nueve metros noventa centímetros.

POR ATRAS: Miguel Barcia y nueve metros noventa centímetros.

POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y lote número uno.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros ochenta y cinco centímetros y lote número tres, área total CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS TRECE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	18 Jueves, 30 noviembre 1989	80	84



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] PARTICIÓN

Inscrito el: Jueves, 30 noviembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución: miércoles, 25 octubre 1989

a.-Observaciones:

Protocolización de Documento ordenado por el Sr. Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Adolfo Cuví. Auto de Adjudicación dentro del Juicio de Partición (Archivado en el libro de Varios del año 1989). Sobre un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta en la calle trece y avenida diez. Correspondiendole a la Sra. Fanny Josefina Cantos Barberan, el lote No. tres. Correspondiendole al Sr. Ing. Luis Cantos Barberan, el lote No. dos. Correspondiente a la Sra. Maria Lucia Cantos Barberan, el Lote numero Uno, ubicado en esta Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Calle trece, con diez metros. POR ATRAS: Con el Sr. Miguel Barcia y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Avenida nueve con dieciocho metros treinta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de los otros condominios con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros. Con área de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN MARIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038828 certifico hasta el día 2022-12-15, la Ficha Registral Número: 79384.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 79384

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 4 2 6 B R A F O D R



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
 Identificación:
 Período Fiscal:
 Formulario Sustituye:

1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 1308629441001
 27 DICIEMBRE 2022

CANTOS MOLINA MARIA FERNANDA
 ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante: 107 CONTRIBUYENTE
 Parentesco o relación con el fallecido / donante: 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes: 298 2
 Número total de donantes locales (Informativo)
 Número total de donantes del exterior (Informativo): 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	2 322	281426.95 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 112570.78

EXENCIONES

EXENCIONES	NO	SI	Valor de la porción
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	631	112570.78
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	632	1991.04
(=) Impuesto a la Renta causado	699	1991.04
(-) Crédito tributario		



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		PÁGINA
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	1
SRIDEC2022087521567	872450743740	
	FECHA RECAUDACIÓN	
	28-12-2022	

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

	731	1991.04
	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00
VALORES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	902	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1301724843	CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO	ECUADOR	27/12/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3
CÉDULA	1303638389	MOLINA GRUALVA LIGIA FLORYHTDALVA	ECUADOR	27/12/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1301724843 CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO 2022-12-27	CASA	1022201000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	144,768.10	NUDA PROPIEDAD	40.00	57,907.24	100	57,907.24
1301724843 CANTOS BARBERAN LUIS MARIANO 2022-12-27	CASA	1022216000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	136,658.85	NUDA PROPIEDAD	40.00	54,663.54	100	54,663.54



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022087521567	872450743740	28-12-2022	2